



Cd. Vicente Guerrero, Dgo., a 31 de diciembre de 2022.

C.P., M.I. Y P.C.C.A. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

PRESENTE.

Por medio del presente manifiesto que no se genera Indicadores de Resultados, en virtud de que en el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental no establece la obligación de que sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención, por lo tanto, no se incorporó dicho estado en la Cuenta Publica 2022.

ATENTAMENTE

L.A. EMILIA MONSERRAT MORALES CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DE SMDIF